

CUDAP: EXP-UNC: 0055711/2015

VISTO:

La nota presentada por la Dirección de la Escuela de Letras, por la que solicita se autorice el dictado de los seminarios de las carreras de Letras Clásicas y Letras Modernas, para el segundo cuatrimestre del presente año lectivo, como complementación de funciones o carga anexa, según corresponda, a sus cargos de planta; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de seminarios, cuentan con el aval del Consejo Asesor de la mencionada Escuela;

Que se adjuntan los programas y *curriculum* de los responsables del dictado de los Seminarios;

Que los Profesores lo dicten como carga anexa o complementación de funciones, en los términos del Art. 11º de la Resolución N° 118/92 del H. Consejo Directivo;

Que en los Programas respectivos, se observa que respetan los ítem básicos que se solicitan en estos casos: fundamentación, objetivos, contenidos, metodología, evaluación y bibliografía;

Lo dispuesto en las Resoluciones del H. Consejo Directivo Nros. 118/92 (en su Art. 11º) y 160/01;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 16 de Noviembre de 2015, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. AUTORIZAR el dictado, en el segundo semestre del presente año, de los seminarios de la Escuela de Letras que se detallan a continuación:

FESTIVALES LATINOAMERICANOS, CÓRDOBA, TEATRO, FIESTA Y POLÍTICA. 1984-1994 a cargo de la Doctora Adriana MUSITANO, Leg. 17104, como complementación de funciones a su cargo de Profesora Titular, dedicación exclusiva, en la cátedra *Introducción a la Literatura*; y de la Doctora Mabel BRIZUELA, Leg. 18807, como complementación de funciones a su cargo de Profesora Titular, dedicación exclusiva, en la cátedra *Literatura Española II*.

//

CUDAP: EXP-UNC: 0055711/2015

CIUDADES Y MIRADAS. TEXTOS LATINOAMERICANOS Y ESPAÑOLES a cargo de la Doctora Olga SANTIAGO, Leg. 29335, como complementación de funciones a su cargo de Profesora Adjunta, dedicación exclusiva, en la cátedra *Literatura Latinoamericana I*; y de la Profesora Cristina ESTOFAN, Leg. 19486, como complementación de funciones a su cargo de Profesora Adjunta, dedicación semi-exclusiva, en la cátedra *Literatura Española II*.

LUCHAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DISCURSIVAS: HERRAMIENTAS PARA EL ANÁLISIS DEL DISCURSO POLÍTICO a cargo del Magister Edgardo ROZAS, Leg. 38714, como complementación de funciones a su cargo de Profesor Adjunto, dedicación semi-exclusiva, en carácter de interino, en la cátedra *Sociología del Discurso*.

EL PUNTO CIEGO DEL ESPECTACULO. LA IMAGINACION COMO PROBLEMA ESTETICO-POLITICO a cargo del Doctor Luis GARCÍA GRACÍA, Leg. 39352, como complementación de funciones a su cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, en carácter de interino, en la cátedra *Estética y Crítica Literaria Moderna*.

ETNOGRAFÍAS DE LA LECTURA. SUBJETIVIDAD, TRAMAS CULTURALES E INTERCAMBIOS SOCIALES a cargo de la Doctora Vanina PAPALINI, Leg. 38085, como complementación de funciones a su cargo de Profesora Adjunta, dedicación semi-exclusiva, en la cátedra *Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales*.

LA PALABRA QUE SE BAILA. MUSICAS POPULARES Y LITERATURA a cargo del Doctor Claudio F. DIAZ, Leg. 36035, como complementación de funciones a su cargo de Profesor Titular, dedicación exclusiva, en la cátedra *Sociología del Discurso*.

MUJERES ESCRITORAS: LAS ORILLAS DE LA LITERATURA ARGENTINA a cargo de la Doctora Cecilia CORONA MARTINEZ, Leg. 23451, como complementación de funciones a su cargo de Profesora Titular, dedicación exclusiva, en la cátedra *Literatura Argentina I*; de la Doctora Andrea BOCCO, Leg. 32801, como complementación de funciones a su cargo de Profesora Adjunta, dedicación exclusiva, en carácter de interina, en la cátedra *Literatura Argentina I*; y de la Profesora Gabriela BOLDRINI, Leg. 38167, como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente, dedicación Simple en la cátedra *Literatura Argentina I*.

///

CUDAP: EXP-UNC: 0055711/2015

MONSTRUOS FUERA DE LA LEY. MARGINALIDAD Y ALTERIDAD EN NOVELAS QUE PARTICIPAN DEL POLICIAL Y DEL TERROR a cargo de la Doctora María Lidia FASSI, Leg. 27256, como complementación de funciones a su cargo de Profesora Adjunta, dedicación exclusiva, en la cátedra *Teoría y Metodología Literarias I*.

Seminario de Literatura para la Infancia y la Adolescencia **LA EXPERIMENTACIÓN ESTÉTICA EN LOS LIBROS PARA NIÑOS Y JÓVENES EN ARGENTINA Y BRASIL. ÉPOCAS, EXPERIENCIAS DE LA LECTURA Y POÉTICAS** a cargo de la Doctora Susana GOMEZ, Leg. 35215, como complementación de funciones a su cargo de Profesora Titular, dedicación exclusiva, en la cátedra *Teoría y Metodología Literaria II*.

DRAMATURGIAS ARGENTINAS DEL SIGLO XXI a cargo de la Doctora Laura FOBBIO, Leg. 50662, como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente, dedicación Semi-exclusiva, en la cátedra *Introducción a la Literatura*.

OBRAS MAESTRAS DE LA LITERATURA ARGENTINA: RELECTURAS Y ABORDAJES CRÍTICOS a cargo del Doctor Jorge BRACAMONTE, Leg. 28192, como complementación de funciones a su cargo de Profesor Titular, dedicación Semi-exclusiva, en la cátedra *Literatura Argentina III*; del Doctor Gustavo GIOVANNINI, Leg. 35233, como complementación de funciones a su cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semi-exclusiva, en la cátedra *Literatura Alemana*; de la Doctora María del Carmen MARENGO, Leg. 34249, como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente, dedicación Semi-exclusiva en la cátedra *Literatura Argentina III*; y del Doctor Javier MERCADO, Leg. 48153, como complementación de funciones a su cargo de Profesor Asistente, dedicación Simple, en la cátedra *Literatura Argentina III*.

EL USO DE LOS SIGNOS ORTOGRAFICOS a cargo de la Profesora Ana María FLORIT, Leg. 22237, como complementación de funciones a su cargo de Profesora Titular, dedicación Semi-exclusiva, en la cátedra *Gramática Superior Castellana*.

DE BARBAS Y ESCOTES: REPRESENTACIONES DE MASCULINIDAD Y FEMINEIDAD EN DIFERENTES ÉPOCAS Y DISCURSOS a cargo de la Doctora Cecilia LUQUE, Leg. 34902, como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente, dedicación Simple, en la cátedra *Literatura Latinoamericana I*; y del Profesor René VIJARRA, Leg. 31327, como complementación de funciones a su cargo de Profesor Titular, dedicación Semi-exclusiva, en la cátedra *Literatura Española I*.

////

CUDAP: EXP-UNC: 0055711/2015

EPISTEMOLOGIAS DEL SUR. EL PENSAMIENTO CRITICO DEL RODOLFO KUSCH Y RAUL SCALABRINI ORTIZ: DIALOGOS, POTENCIALIDADES, PROYECCIONES a cargo del Doctor Domingo IGHINA, Leg. 34951, como complementación de funciones a su cargo de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva, en la cátedra *Pensamiento Latinoamericano*; de la Doctora Andrea BOCCO, Leg. 32801, como complementación de funciones a su cargo de Profesora Adjunta, dedicación exclusiva, en carácter de interina, en la cátedra *Literatura Argentina I*; y del Doctor Juan ARRIETA, Leg. 45010, como complementación de funciones a su cargo de Profesor Asistente, dedicación Exclusiva en la cátedra *Pensamiento Latinoamericano*.

INTRODUCCION AL GRIEGO FILOSOFICO a cargo del Doctor Ramón CORNAVACA, Leg. 16969, como complementación de funciones a su cargo de Profesor Titular, dedicación Exclusiva, en la cátedra *Filología Griega I y II*; y del Doctor Pedro VILLAGRA, Leg. 21897, como complementación de funciones a su cargo de Profesor Titular, dedicación Semi-exclusiva, en la cátedra *Lengua y Cultura Griega II*.

DESTINO Y LIBERTAD EN EL MUNDO CLASICO. REFLEXIONES A PARTIR DE TEXTOS GRIEGOS Y LATINOS DE LA ANTIGÜEDAD a cargo del Doctor Ramón CORNAVACA, Leg. 16969, como complementación de funciones a su cargo de Profesor Titular, dedicación Exclusiva, en la cátedra *Filología Griega I y II*; del Doctor Pedro VILLAGRA, Leg. 21897, como complementación de funciones a su cargo de Profesor Titular, dedicación Semi-exclusiva, en la cátedra *Literaturas Clásica Griega y Latina*; y del Doctor José María LISSANDRELLO, Leg. 29876, como complementación de funciones a su cargo de Profesor Titular, dedicación Simple, en la cátedra *Lengua y Cultura Griega III*.

ARTICULO 2º. ACREDITAR a los alumnos de la Licenciatura en Letras Modernas, los Seminarios indicados en el artículo 1º de la siguiente manera, para Plan de Estudios 1986, como "MATERIAS ELECTIVAS" y "MATERIAS OPTATIVAS", indistintamente para las tres orientaciones, Histórico-Literaria; Semiótica y Lingüística; y para el Plan de Estudios 2002, como "SEMINARIOS OPTATIVOS DE AREA" y "SEMINARIOS ELECTIVOS" indistintamente para las tres líneas curriculares, Estudios Literarios; Estudios Críticos del Discurso y Estudios Lingüísticos.

ARTICULO 3º. ACREDITAR los Seminarios "Introducción al Griego Filosófico" y "Destino y Libertad en el Mundo Clásico. Reflexiones A Partir De Textos Griegos Y Latinos De La Antigüedad" a los alumnos del Profesorado y Licenciatura en Letras Clásicas, como "SEMINARIO ELECTIVO", una vez aprobados.



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

////

CUDAP: EXP-UNC: 0055711/2015

ARTICULO 4°. **AUTORIZAR** al Área de Enseñanza de esta Facultad, a implementar la presente Resolución en el sistema SIU- Guaraní.

ARTICULO 5°. La aprobación para el dictado de los Seminarios indicados en el art. 1° de la presente, no constituye por sí sólo antecedente académico, sin la certificación que acredite el dictado efectivo (Resolución N° 160/01 H.C.D.).

ARTICULO 6°. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECISEIS DÍA DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN N° 485

CR


Dra. SILVIA S. MORÓN
EC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES